

XLI CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL MOROS Y CRISTIANOS DE ELCHE 2022

La Asociación Festera de Moros y Cristianos de Elche, y con el fin de acercar nuestras Fiestas a los más pequeños, convoca el XLI Concurso de Dibujo Infantil Moros y Cristianos de Elche 2022, con arreglo a las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Pueden participar en este Concurso todos los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años.

Habrán dos categorías:

- INFANTIL: de 6 a 8 años (ambos inclusive)
- JUNIOR: de 9 a 12 años (ambos inclusive)

TEMA

La temática del dibujo versará sobre las Fiestas de Moros y Cristianos de Elche en sus distintas facetas.

NÚMERO DE OBRAS

Cada participante podrá presentar una sola obra, siempre que ésta sea original e inédita. Se rechazarán, por tanto, los dibujos ya presentados o premiados en otros certámenes o concursos.

FORMATO Y PRESENTACIÓN

MURAL COLECTIVO: Podrán participar en el mural tantos niños como sea necesario para su realización, el tamaño será de 1,20 x 1 m. (dos cartulinas grandes), la técnica será libre. Los niños participantes, también se incluirá el nombre del colegio o Asociación, y el teléfono de éste.

DIBUJO INDIVIDUAL: Cada niño presentará un sólo dibujo, el tamaño y la técnica serán libres, pudiéndose utilizar, por ejemplo, ceras, lápices, rotuladores, acuarelas, témperas...

En el dorso irá nombre y edad del niño/a, así como la dirección y el teléfono de la madre, padre o tutor legal del menor. Estos datos no serán utilizados para ningún fin ajeno al concurso.

ENVÍOS

Las obras deberán ser remitidas a:

Asociación Festera de Moros y Cristianos Elche C/Trinquet, s/n – EDIFICIO CALAHORRA 03202 ELCHE (Alicante)

O al Apartado de Correos 539 de Elche (Alicante) Teléfono:966 489

598 / 627 062 184

En el caso del mural, deberá ser entregado en mano en la oficina, en horario de Lunes, Martes y Jueves: de 16:00 a 19:00 horas y Miércoles y Viernes: de 9:30 a 12:30 horas, para protegerlo de los daños que pudiera sufrir en su transporte.

ADMISIÓN, SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La Asociación Festera de Moros y Cristianos limitará su actuación y la admisión de las obras que se ajusten a las presentes bases y, en su caso, rechazará aquellas que no se hayan sometido a las mismas. Igualmente nombrará un secretario, con voz pero sin voto, en el Jurado de Selección y Calificación, cuyas deliberaciones serán públicas y su fallo inapelable.

El plazo de admisión de obras finalizará el día 10 de Enero del 2022. Los dibujos con matasellos de fecha posterior a la citada quedarán fuera de concurso.

El fallo del Jurado se realizará una vez terminada la exposición y se hará público durante los actos programados del Mig Any 2022.